



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA**

				FECHA DE INICIO: 7 DE MAYO DE 2019
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
CONTROVERSIA CONTRACTUAL 20-001-23-33-004 2018-00220-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	SANTIAGO ALFREDOPÉREZ SOLANO	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	20/MAYO/2019
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-33-004 2018-00283-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	PETRONILA MARÍA MINDIOLA CÁCERES	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL	20/MAYO/2019

CONSTANCIA: Hoy, SIETE (7) de MAYO de DOS MIL DIECINUEVE (2019), se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

Secretaria